ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

ANEXO TÉCNICO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TEUSAQUILLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO"."

1. GENERALIDADES

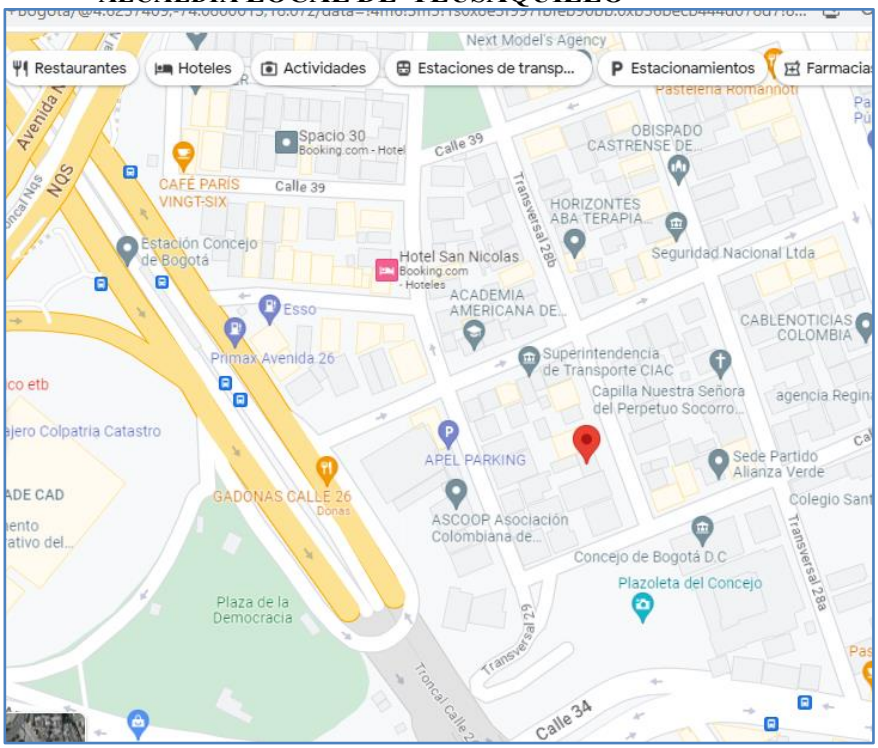
Objeto:

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TEUSAQUILLO DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO"

Ubicación del proyecto:

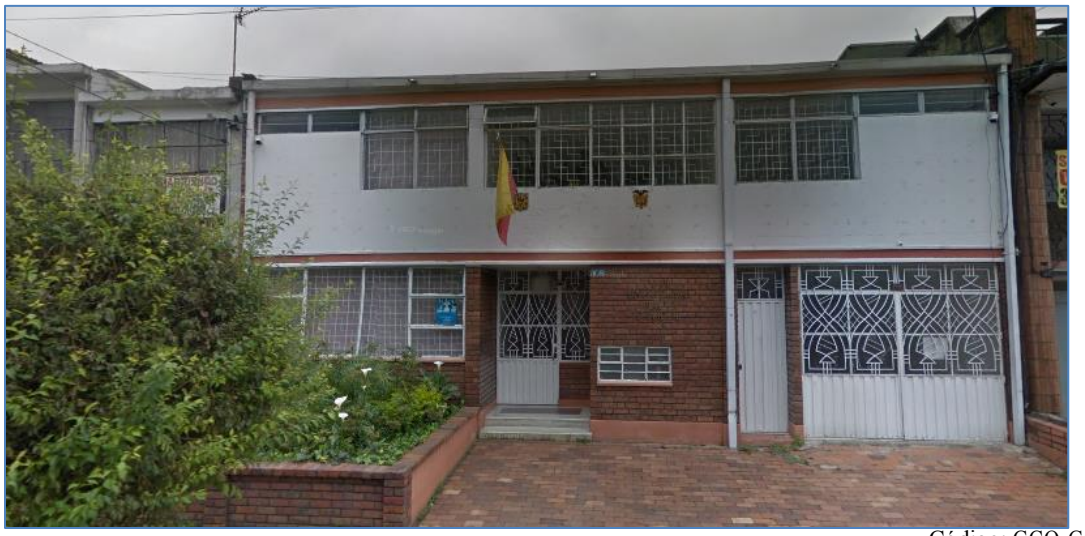
La edificación de la Junta Administradora Local de Teusaquillo se encuentra ubicada cerca de la Avenida Cuidad de Quito y la Avenida El Dorado en el Barrio La soledad, Localidad de Teusaquillo.

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., el contrato se ejecutará y entregará los materiales e insumos de ferretería requeridos en las siguientes direcciones:
Transversal 28 B No. 36 – 39 Teusaquillo.



Antecedentes

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizó visitas técnicas para verificar los daños que presenta la cubierta y las instalaciones de la JAL, encontrando que la cubierta se encuentra en mal estado, permitiendo la filtración de agua lluvia lo cual provocó daños en el cielo raso, en los muros de algunas oficinas de la parte delantera de la edificación y de los accesos al segundo piso.



2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 DESMONTE TEJA TERMOACUSTICA

Generalidades: Se refiere este ítem al retiro de las tejas de la cubierta que se encuentra deteriorada, o sea en la parte del frente de la edificación donde las tejas se encuentras dobladas y abolladas, y en donde se encuentran tejas traslúcidas.
Ejecución: El constructor ejecutará el desmonte de la teja utilizando un andamio que cumpla las normas técnicas, y se utilizará la misma estructura que se encuentra actualmente.
Para la ejecución de esta actividad, los trabajadores deben contar con todos los elementos de trabajo en alturas, ya que se debe trabajar sobre andamios, con la dificultad de que existen estructuras de madera y metálicas, que obstaculizan las labores.
Medida y forma de pago: La medida es en metros cuadrados (M2).

El pago se realizará de acuerdo al área de cubierta que sea retirada y será de acuerdo al valor establecido en el contrato, en el cual incluye materiales, equipo o herramientas, transporte y mano de obra.

2.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACUSTICA

Generalidades: Se refiere este ítem a la instalación de las nuevas tejas termoacústicas que reemplazarán las tejas de la cubierta que se encuentra deteriorada, o sea en la parte del frente de la edificación donde las tejas se encuentras dobladas y abolladas, y en donde se encuentran tejas traslúcidas.
Ejecución: Una vez retirada las tejas que se encuentran en mal estado, se instala las nuevas tejas, para evitar que en caso de lluvia, se inunde la edificación.
Para la ejecución de esta actividad, los trabajadores deben contar con todos los elementos de trabajo en alturas, ya que se debe trabajar sobre andamios, con la dificultad de que existen estructuras de madera y metálicas, que obstaculizan las labores.
Materiales:

TEJA TERMOACUSTICA TIPO TRAPEZOIDA Long 3M		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	TEJA TERMOACÚSTICA

2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 1557
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	TEJA TERMOACUSTICA TIPO TRAPEZOIDA
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

TORNILLO AUTOPERFORANTE		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	TORNILLO AUTOPERFORANTE
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 2618 y NTC 1645
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	TORNILLO AUTOPERFORANTE CABEZA DE LENTEJA PUNTA BROCA 8x3/4"
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

Medida y forma de pago: La medida es en metros cuadrados (M2).

El pago se realizará de acuerdo al área de cubierta en la que se instalen tejas nuevas y será de acuerdo al valor establecido en el contrato, en el cual incluye materiales, equipo o herramientas, transporte y mano de obra.

2.3 DESMONTE CIELORASO EN DRYWALL

Generalidades: Se refiere este ítem al retiro del cielo raso en drywall encuentra deteriorada, o sea en la parte de las oficinas del frente de la edificación y del acceso al segundo piso.

Ejecución: El constructor ejecutará el desmonte del cielo raso antes de desmontar las tejas y la estructura utilizando un andamio que cumpla las normas técnicas, y se utilizará la misma estructura metálica que se encuentra actualmente.

Para la ejecución de esta actividad, los trabajadores deben contar con todos los elementos de trabajo en alturas, ya que se debe trabajar sobre andamios, con la dificultad de que existen estructuras de madera y metálicas, que obstaculizan las labores.

Medida y forma de pago: La medida es en metros cuadrados (M2).

El pago se realizará de acuerdo al área de cielo raso que sea retirada y será de acuerdo al valor establecido en el contrato, en el cual incluye materiales, equipo o herramientas, transporte y mano de obra.

2.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORASO EN DRYWALL

Generalidades: Se refiere este ítem a la instalación de la estructura metálica y las nuevas láminas de drywall que reemplazarán las que se encuentra deteriorada del cielo raso, o sea en las oficinas de la parte del frente de la edificación y el acceso al segundo piso.

Ejecución: Una vez instaladas las tejas termoacústicas, y verificado que ya no haya filtraciones, se instala las nuevas láminas de drywall.

Para la ejecución de esta actividad, los trabajadores deben contar con todos los elementos de trabajo en alturas, ya que se debe trabajar sobre andamios, con la dificultad de que existen estructuras de madera y metálicas, que obstaculizan las labores.

Materiales:

LAMINA DRYWALL		
CARACTERISTICAS		**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	DRYWALL
2	Unidad de Medida (Cotizada)	M2
3	Norma Técnica	NTC 6252
4	Unidad de Presentación	LÁMINA
5	Descripción general	LAMINA DRYWALL ½ SUPERPLACA
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

CINTA MALLA		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	CINTA MALLA 50mm x 20M
2	Unidad de Medida (Cotizada)	M
3	Norma Técnica	NTC 3979
4	Unidad de Presentación	ROLLO
5	Descripción general	CINTA MALLA 50mm x 20M
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

MASILLA SUPERMATICO		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	MASILLA SUPERMATICO
2	Unidad de Medida (Cotizada)	GL
3	Norma Técnica	N.A
4	Unidad de Presentación	GALÓN
5	Descripción general	MASILLA SUPERMATICO 5 GALONES
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

TORNILLO DRYWALL DE ALTA DENSIDAD		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**

1	Denominación del Bien	TORNILLO DRYWALL
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 2618 y NTC 1645
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	TORNILLO DRYWALL DE ALTA DENSIDAD #6 X 1"
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

TORNILLO LARGO PARA LAMINA CABEZA DE LENTEJA		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	TORNILLO LARGO PARA LAMINA
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 2618 y NTC 1645
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	TORNILLO LARGO PARA LAMINA CABEZA DE LENTEJA
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

ANGULO		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	ANGULO
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 2410
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	ANGULO 30 x 20 x 0,38mm x 2.44m

El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.

VIGUETA		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	VIGUETA
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 2410
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	VIGUETA 1-1/2 x 3/4-pulg x 0,38mm x 2,44m
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

OMEGA		
	CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**
1	Denominación del Bien	OMEGA Lisa
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 2410
4	Unidad de Presentación	UN
5	Descripción general	OMEGA Lisa 2-5/16 x 3/4-pulg x 0,38mm x 2,44m
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

PINTURA VINILO	
CARACTERISTICAS	**CARACTERISTICAS**

1	Denominación del Bien	VINILO INTERIORES
2	Unidad de Medida (Cotizada)	UN
3	Norma Técnica	NTC 1335
4	Unidad de Presentación	GL
5	Descripción general	VINILO INTERIORES TIPO 2
El material a suministrar debe cumplir con todas las normas de calidad técnicas que sean de obligatorio cumplimiento en Colombia, para cada uno de los materiales requeridos.		

Medida y forma de pago: La medida es en metros cuadrados (M2).

El pago se realizará de acuerdo al área de cielo raso en la que se instalen láminas nuevas de drawall y será de acuerdo al valor establecido en el contrato, en el cual incluye materiales, equipo o herramientas, transporte y mano de obra.

3. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo del contrato es de cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la fecha del acta de inicio, suscrita entre el supervisor del contrato designado por EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO Y EL CONTRATISTA, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El CONTRATISTA deberá presentar un cronograma detallado de los trabajos a realizar ajustado a plazo de ejecución, en los tres (3) siguientes días a la suscripción del Acta de Inicio, el cual deberá contar con la aprobación de la supervisión.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

El Contratista deberá hacer entrega en su propuesta de los Análisis de Precios Unitarios que soportan el valor total de su propuesta.

6. EJECUCION DE LAS OBRAS

Limpieza, Arreglo y Realización de Obras

EL CONTRATISTA deberá conservar limpias todas las áreas de la edificación donde no esté realizando labores de mantenimiento y las que no serán intervenidas. Deberá entregarlas en las condiciones en que se encuentran antes de la iniciación de los trabajos y reponerlas o repararlas a su costa, en caso de que las destruya o dañe durante la ejecución del contrato.

EL CONTRATISTA deberá limpiar las zonas de su trabajo y atender la conservación de todo lo que él ha hecho mantenimiento, incluida la limpieza de accesos y oficinas y pasillos.

Seguridad en el Trabajo

EL CONTRATISTA se compromete a realizar los trabajos con todas las normas de seguridad, especialmente los trabajos en alturas, dotando de arneses y demás elementos de protección personal a los trabajadores, y a realizar los trabajos de la forma más segura.

El andamio a utilizar debe ser certificado cumpliendo con la Norma Técnica de Calidad 1642, donde la base o amarre de los andamios debe ser firme y rígida, no debe ser sometida a asentamientos ni desplazamientos, no se debe utilizar como apoyo o plataforma elementos como barriles, cajas o bloques; se deben instalar barandas y zócalos en todos los lados abiertos o extremos de las plataformas que se encuentren a una altura superior de 3m sobre el nivel del piso, y demás requisitos que exige la norma.

Calidad

Todas los actividades y materiales que ejecute y suministre el contratista, deberán ser de óptima calidad, cumpliendo las especificaciones técnicas que sobre la materia se exigen en este proceso.

Solamente se pagarán las actividades y materiales que cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el presente proceso. Para tal fin el supervisor y el contratista, llevarán a cabo las verificaciones técnicas que sean necesarios. Para la realización de estas verificaciones se seguirá las normas legales vigentes. El contratista y el supervisor acordaran, previo el inicio de obra, un plan de inspección a realizar durante la ejecución de la misma el cual deberá contemplar la actividad a inspeccionar.

7. PERSONAL CALIFICADO

Requisitos del personal del contratista

Perfil No.	Cargo	Título profesional	Título de posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)
1	Auxiliar de Ingeniería	Ingeniero Civil o Arquitecto	N.A	N.A	N.A

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES

- Verificar que los materiales y equipos cumplan las normas vigentes y garanticen su calidad y perfecto funcionamiento.

- Verificar que los materiales cumplan las normas vigentes y garanticen su calidad de este contrato.

- Las herramientas, materiales, andamios y demás elementos necesarios para la realización de las obras objeto del contrato, deben cumplir las normas de seguridad y procedimientos establecidos en los pliegos de condiciones.

- Dotar a su personal de los elementos óptimos necesarios para la prestación adecuada del servicio y contratarlo con sujeción a la legislación laboral vigente. En ningún caso se generará relación laboral alguna de este personal con el FDL.

- Contar con los equipos requeridos para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo a las especificaciones ofertadas y requeridas por el FDLT dentro de los estudios previos y pliegos de condiciones.

- El material que se suministre deberá ser de óptima calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas que sobre la materia estén vigentes en Colombia. Solamente se pagarán los materiales que cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el presente pliego y avaladas por la supervisión.

- El CONTRATISTA deberá certificar y cumplir las especificaciones técnicas de los insumos de acuerdo con el anexo técnico del pliego de tal manera que se cumpla con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Condiciones.

- Mantener al frente de los trabajos todos los recursos necesarios para el normal y completo desarrollo del objeto contractual y tener disponible y emplear en la ejecución de las obras el personal requerido para la cumplida ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

- Mantener en los lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad industrial y salud ocupacional convenientes para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, tanto en relación con su personal como de terceros; además deberá tomar todas las precauciones del caso para garantizar la higiene de las instalaciones en los lugares de trabajo y áreas de la edificación.

Elaboró: Miguel Antonio Rincón Castro- Profesional Infraestructura - Contratista FDLT

Revisó: Nancy Constanza Peña – Profesional Universitario - Infraestructura FDLT